

RESOLUCIÓN Nº 0022 /19.-
NEUQUÉN, 13 FEB 2019

VISTO:

El Expediente N° 8100-001178/2019 del registro de la Dirección de Mesa de Entradas del Ministerio de Educación; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Expediente consignado en el Visto, se solicita la Declaración de Interés Educativo de la muestra científica "Misión Ciencia", organizada por la Secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo – COPADE del gobierno de la Provincia del Neuquén;

Que la misma está destinada a difundir la ciencia y la tecnología, despertando las vocaciones científicas en las niñas, niños y jóvenes neuquinos, poniendo en valor los valiosos recursos de nuestra Provincia;

Que sus puertas abrirán al público del 15 al 28 de abril de 2019 de 14 a 20 horas y se realizará en el Espacio DUAM;

Que la muestra contará con un recorrido bajo el paradigma de la "Teoría de la Evolución" abordada desde distintas estaciones con una fuerte impronta local. En cada una de ellas se buscará mostrar el contenido específico de la Provincia del Neuquén;

Que las estaciones que se proponen para "Misión Ciencia" son: Ciencias de la Tierra, Paleontología, Ciencias Humanas (Antropología, Arqueología y Etnología), Energía Diseño e Innovación y Tecnología;

Que dichas estaciones presentarán contenido interactivo, proponiendo una experiencia educativa y lúdica innovadora para los jóvenes, niños y niñas que la recorran, ya sea a través de actividades, talleres o exposiciones;

Que los estudiantes de las diferentes instituciones educativas podrán visitar la muestra durante la jornada escolar;

Que dada la importancia de las mencionadas acciones, es que se solicita se Declare de Interés Educativo;

Que corresponde dictar la norma correspondiente;

Por ello;

**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

Artículo 1º: **DECLÁRASE** de Interés Educativo la Muestra de ciencia y tecnología "Misión Ciencia", organizada por la Secretaría de Planificación y Acción para el Desarrollo – COPADE del Gobierno de la Provincia del Neuquén, que se desarrollará en el Espacio DUAM, del 15 al 28 de abril de 2019, de 14 a 20 horas.

Artículo 2º: **ESTABLÉZCASE** que la presente Resolución no implica erogación presupuestaria alguna para la Provincia del Neuquén.


Prof. JULIA ELENA TREBINO
Directora de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN Nº 0022 /19.-

Artículo 3º: **NOTIFÍCASE** a través de la Dirección de Despacho del Ministerio de Educación, a la Subsecretaría de Articulación de Políticas Públicas Educativas, a la Coordinación de Planeamiento y Trayectorias Escolares, a la Dirección Provincial de Educación Primaria, a la Dirección Provincial de Educación Secundaria y a la Dirección Provincial de Educación Técnica, Formación Profesional y CERET.

Artículo 4º: Regístrese, comuníquese y archívese.

ES COPIA


Prof. JULIA ELENA TREBINO
Directora de Despacho
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



FDO.) STORIONI